Ciudad de leyendas e historias. 8

Dr.C. Gaspar BARRETO ARGILAGOS

Recibido: 2 oct 2018
Aceptado: 15 nov 2018

Plaza, convento e iglesia de La Merced

Uno de los lugares más hermosos del Centro Histórico de Camagüey es el que ocupa la plaza conocida como Plaza de la Merced; de las Mercedes y de los Trabajadores. Esta última es su denominación oficial, en la actualidad.

El espacio se cerró por su lado oriental a inicios del siglo XVII, ya que en 1601 —según nos narra Torres Lasqueti— vinieron de Sto. Domingo Fr. Gaspar de la Rocha y Fr. Luis Fernández a fundar un Convento de la Merced (Torres Lasqueti, 1888, p. 27). En 1604 quedó instalado el Convento de la Merced en el lugar que hoy ocupa (Torres Lasqueti, 1888, p. 28), es decir, a la izquierda de la iglesia de ese nombre.

Según tradiciones orales y planos anónimos, los terrenos deben haber llegado hasta cerca de una zona pantanosa y una laguna que se extendía hasta las proximidades de la Calle de la Reina —actual República— la cual fue probablemente trazada de norte a sur, con espacio suficiente para solares entre su borde occidental y la laguna antes mencionada.

En aquellos momentos, la naciente Plaza de la Merced constituía parte del extremo noroccidental de Santa María del Puerto del Príncipe. Los viajeros que llegaban por el Camino Real de La Habana, o el de Cuba, como se llamaba el que se dirigía a Santiago, atravesaban el Tínima por el paso donde hoy se encuentra el Puente de San Lázaro, y luego seguían la vereda que fue transformándose en la actual calle General Gómez, hasta llegar a las primeras casas, próximas a la esquina con Lugareño. Allí nacía la primera calle que se trazó en la villa, llamada inicialmente Calle de Santa María del Puerto del Príncipe, nombre que fueron acortando los vecinos hasta llamarla Calle Príncipe. Esta permitía llegar, desde la periferia, hasta la planicie donde iba perfilándose el centro, cuyos elementos esenciales, el Ayuntamiento y la Parroquial Mayor, entonces se encontraban en la actual Plaza de Maceo. Según los planos copiados por la Dra. Lourdes Gómez en el Archivo de Indias, la Parroquial Mayor se ubicó, durante el siglo XVII, en la esquina de la calle de La Candelaria con el Callejón de La Lonja, que actualmente se llaman, respectivamente, Independencia y Hermanos Agüero.[1] La plaza siempre ha tenido

[1] El Callejón de la Lonja iba desde Candelaria hasta la Calle Mayor. Luego, desde esta última hacia la actual Plaza del Carmen; cuando los jesuitas construyeron allí su iglesia, frente al actual Templo Bautista, comenzó a ser llamada Calle de San Ignacio, por el patrono de dicha orden.

forma triangular, y la iglesia, junto con el convento, que actualmente es la Casa Diocesana, ocupan el lado oriental. El lado sur lo ocupa el Banco de Crédito y Comercio, que fue el local del Royal Bank of Canada y un edificio de apartamentos donde se encuentra Radio Cadena Agramonte, mientras que por el noroeste se encuentra el Centro de Convenciones, antigua Sociedad Popular de Santa Cecilia; la Dirección Provincial del Banco Nacional de Cuba y otras edificaciones bordeadas por la Calle de La Popular, que tomó su nombre de la centenaria sociedad antes mencionada. El fondo del convento y de la iglesia está dado por la calle Lope Recio, que fue llamada Calle de la Merced entonces.

Banco de Crédito y Comercio a la izquierda, con edificio de Radio Cadena Agramonte

Convento de La Merced, actual Casa Diocesana

Iglesia de La Merced

Centremos la atención en el complejo religioso que cierra su costado oriental, y los datos que suministra, sobre el mismo, Torres Lasquetti.

> Ignórase la época en que vino a esta villa Fray Francisco Collantes a fundar un convento de dicha Orden;[2] pero en 1601 se sabe que llegaron de Santo Domingo los P. P. Fr. Gaspar de la Rocha y Fr. Luis Fernández con licencia de su Prelado Fr. Pedro de Torres, con el mismo propósito de Collantes, y al efecto solicitaron del Vicario Eclesiástico, Presbítero D. Vicente Freide de Andrade, que les

[2] Orden de los Mercedarios, N.E.

> concediese una Ermita que poseía el anciano Juan Griego, a la salida de la población junto al cayo de monte de Domingo Blanca, próxima al camino real: y dado por Griego su consentimiento, se les concedió y entregó la Ermita, cediéndoles el Ayuntamiento una caballería de tierra, "para hacer alguna labranza para ayuda de la sustentación de dicho convento; pero sin perjuicio de los caminos reales, que estos han de quedar libres para entrada y salida de esta Villa" (Torres Lasqueti, 1888, p. 160).

El terreno para labranza debe haberse extendido desde la Plaza de la Merced hacia el noroeste, incluyendo el área que hoy ocupa el Teatro Principal. Los caminos reales que se aluden son la actual Carretera Central, que para un viajero situado en el acceso hacia Puerto Príncipe, a través del paso del Tínima donde luego se construyó el Puente de San Lázaro, tomaban los nombres de Camino de Cuba, en rumbo hacia Santiago, y Camino de La Habana en el opuesto. Se hace difícil, en la actualidad, pensar en el cayo de monte de Domingo Blanca, que debe haber ocupado los terrenos de la Escuela Primaria *José Luis Tassende*, antiguo Colegio Teresiano, más conocido como Las Teresianas; aunque también puede haberse tratado de los que ahora ocupa la tienda La Gran Señora y sus inmediaciones.

De la crónica se deriva que el anciano Juan Griego tenía otras tierras y decidió legar esa parte a la iglesia, junto con algo de efectivo, como puede verse seguidamente.

> La Ermita de madera y guano cedida a los frailes por Griego, habíala tenido este muchos años en su hacienda nombrada Manga Larga, y la trasladó a la Villa, porque su avanzada edad no le permitía ya poder salir al campo. La cedió a los religiosos con todas sus alhajas, e impuso además para su reparo la cantidad de 150 pesos de a 10 reales. Hízose la entrega con toda solemnidad a los P. I. que con limosnas del vecindario fabricaron una iglesia que también fue destruida durante el gobierno de don Luis de Unzaga, a mediados del siglo pasado; y le comprueba la inscripción colocada sobre la puerta principal del templo, que dice haberse concluido la obra en 1748. Es de tres naves espaciosas y abovedadas, con una elegante y elevada torre sobre el coro, toda de ladrillo y cantería. Es el

> mejor templo de la Ciudad, y uno de los mejores de la Isla. Su simétrica fachada unida a la del convento forman un lado del triángulo que representa la plaza. Su frente mira al Oeste. De 1820 a 24 sirvió el Convento de cuartel a la Milicia Nacional (Torres Lasqueti, 1888, p. 160).

El paso del tiempo dañó la majestuosa obra, y al cumplir el siglo fue reparada. Ya avanzada la segunda mitad del siglo XX, se observó un agrietamiento en la bóveda cañón de su nave central. El Ing. Miguel Ávalos se hizo cargo de los trabajos y descubrió que en los techos abovedados se habían colocado rellenos de gran espesor para lograr una terminación con rasillas. Poco a poco fallaron algunas juntas, se filtró agua, aumentó enormemente el peso del relleno y esto produjo el agrietamiento, que fue estabilizado mediante la colocación de tensores en forma que les permitiera trabajar de manera independiente, en cada una de las tres naves.

La Iglesia de la Merced conserva una valiosa joya que forma parte de una de las más famosas leyendas principeñas, la del Santo Sepulcro. Refiere como Don Manuel Agüero y Ortega y Doña Catalina Bringas y Varona, rico matrimonio de la villa donde él había llegado a ser Capitán de Milicias y Alcalde Ordinario, tuvieron varios hijos, pero adoptaron, además, a un huérfano contemporáneo con el primogénito de la pareja.[3] El primogénito y el huérfano crecieron como hermanos, y al pasar los años fueron juntos a estudiar a La Habana, donde ambos se enamoraron de la misma mujer, lo que produjo un duelo en el que el hijo adoptado mató a su hermano. Consternado regresó a Puerto Príncipe, donde le confesó todo lo ocurrido a Don Manuel, quien perdonó al homicida y presa de terrible dolor, como ya había enviudado, se hizo fraile y donó a la orden mercedaria un impresionante Santo Sepulcro de Plata, varias lámparas del mismo metal y un altar. El donativo abarcó la herencia que hubiera correspondido al hijo trágicamente muerto, luego de separar las partes que fueron

Santo Sepulcro, de plata mexicana, que se conserva en la Iglesia de la Merced

[3] El matrimonio tuvo lugar en la Parroquial Mayor, el 8 de junio de 1733, como consta en el libro 3, folio 119 v, donde la v significa "vuelto", es decir, al dorso de dicha hoja. Doña Catalina era hija de Don Carlos Bringas de la Torre y de Doña Juana de Varona y Barreda, quienes costearon la construcción de la primera ermita de la Caridad que tuvo Puerto Príncipe. La adopción puede haber sido de un hijo extra matrimonial de Don Manuel; pero también puede tratarse de un huérfano de una rama familiar próxima. Eran frecuentes las muertes maternas en los partos y, en esos casos, algún matrimonio de la familia se hacía cargo de la crianza del recién nacido. Esta nota, y las que le siguen, son tomadas del archivo personal del autor.

entregadas a sus hermanos.

> Entre las muchas valiosas alhajas que posee el templo[4], encuéntrase el Santo Sepulcro, que es el mejor de la Isla, el trono de la Virgen, el altar mayor y varias lámparas, todo de plata, cuyo costo ascendió a 23 000 pesos fuertes, y fueron construidas en 1762 por el platero don Juan Benitez, de orden y a expensas del acaudalado religioso de la Orden Fr. Manuel de Agüero que falleció e1 22 de Mayo de 1794 (Torres Lasqueti, 1888, p. 161).

La procesión del Santo Sepulcro, tradicional en Semana Santa, saca el sepulcro de plata sobre andas que fueron cargadas por una cofradía durante más de dos siglos, y que hoy es cargada por un numeroso conjunto de fieles.

Otro extraordinario atractivo de esta iglesia es su coro, que es, según el Dr. Oscar Prieto Herrera, el mejor ejemplo que se conserva del barroco principeño. Se encuentra sobre la entrada, en la nave central, y puede apreciarse el elegante trazado de sus líneas, la calidad lograda en su ejecución y su integración dentro del conjunto.

Coro barroco, en la Iglesia de La Merced

El aspecto actual de la Plaza de la Merced sorprende por la variedad de estilos en las edificaciones, cambios constantes en sus alturas y, sin embargo, una apariencia general armoniosa y acogedora. De ella desaparecieron sus bancos y árboles de sombra a comienzos de la década de los sesenta en el siglo pasado, así como tres bustos dedicados a José de la Luz y Caballero; Franklin Delano Roosevelt y Tomás Estrada Palma. Este conjunto fue reemplazado con una nueva ceiba y su enrejado espacio.[5] Nuevas intervenciones han peatonalizado marcadamente la plaza, con lo que desapareció el parqueo alrededor de la ceiba, en la primer cuadra de la calle Ignacio Agramonte y en la que inicia la Calle de La Popular; se crearon pequeñas, pero agradables áreas verdes, se amplió la acera del lado de la iglesia y se terminó con rasillas color ladrillo, mientras que alrededor de la ceiba y en la acera de la iglesia se recobraron bancos y árboles de sombra. El busto de Luz y Caballero fue a parar a la entrada del reparto Alturas del Casino, en la Carretera Central Este; se desconoce el

[4] de la Merced, N.E.
[5] La ceiba original fue sembrada el 20 de mayo de 1902.

paradero de los otros dos. Las fachadas fueron reparadas y pintadas, y arreglado el pavimento.

Diversidad de estilos y de alturas

Pequeñas áreas verdes

El pacífico entorno nos hace difícil imaginar que tuvo un uso militar.

> Desde 1824 a 1827 estuvo alojada en los claustros del Convento una compañía del extinguido Regimiento de Valencey, llamado después de Morales.
>
> Situado el Convento en el punto más céntrico de la Ciudad, ha sido ocupado en distintas ocasiones por algunas dependencias del Estado, principalmente desde la extinción de las comunidades religiosas en 1842: ya sirviendo de cuartel de Serenos: ya de Audiencia, o ya de habitación del Comandante General don Julián de Mena (Torres Lasqueti, 1888, p. 158).

Durante mucho tiempo, los principeños se burlaron del Jefe de la Plaza, que se encerró en el Convento y artilló sus accesos tan pronto tuvo noticias del glorioso alzamiento de Yara, el diez de octubre de 1868.

En otras épocas, fue tomada para exhibiciones, y hasta para torear:

> En 1817 estuvo situada en ella círco-teatro de la compañía ecuestre, de don Juan Breschad. Posteriormente, se daban corridas de toros gratuitas y por aficionados, para divertimiento del pueblo en las grandes solemnidades: estableciéndose también alli mas recientemente y en diversas ocasiones, círcos ecuestres

provisionales y exhibición de fieras y animales raros (Torres Lasqueti, 1888, p. 222).

Ahora es tiempo de cuidarla, de disfrutarla y de evitar que artilleros en zafarrancho de combate, toreros, animales raros o acobardados comandantes colonialistas ocupen un espacio que puede seguirse embelleciendo, como recinto lleno de riqueza patrimonial.

REFERENCIAS

Torres Lasqueti, J. (1888). *Colección de datos histórico-geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su Jurisdicción.* La Habana: Imprenta El Retiro.